

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SIDIMEC INGENIERIA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cayambe, en la dirección de la compañía Panamericana Norte km 1 vía a Otavalo, hoy día 16 de junio de 2020, a las 10h30, se reúnen los siguientes Socios:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1717579799	ARIAS CACERES HILDA PAMELA	Por sus propios derechos	250,00	10,00%
2	1714387287	ARIAS CACERES LUIS ENRIQUE	Por sus propios derechos	1.375,00	55,00%
3	1719490847	ARIAS CACERES MARIA GABRIELA	Por sus propios derechos	250,00	10,00%
4	1717031619	ARIAS CACERES MERY JOHANA	Por sus propios derechos	250,00	10,00%
5	1703356251	ARIAS GUALAVISI LUIS ENRIQUE	Por sus propios derechos	375,00	15,00%
			TOTAL	2.500,00	100%

Dando un total de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, la Señorita **Mery Arias Cáceres** Socia y actúa como Secretario de la Junta el Sr. **Luis Arias Cáceres** Gerente General.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer el informe de los Auditores Externos.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019.**
- 4. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.**

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: cinco votos a favor que representan el 100%, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.-

Por secretaría se da lectura del Informe de Los auditores independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: cinco votos a favor que representan el 100%, Aprobado, por lo tanto: El informe de los Auditores Externos fue aprobado por el total de los Socios presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: cinco votos a favor que representan el 100%, Aprobado; por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Políticas contables a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2019 se acumulen y no se distribuyan a favor de los

accionistas y que estas se envíen a la cuenta de utilidades acumuladas, luego de la provisión respectiva de reserva legal, para que posteriormente la junta resuelva un destino diferente. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: cinco votos a favor que representan el 100%, Aprobado, por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2019 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h40, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.


Srta. Mery Arias Cáceres
 Presidente de la Junta
 Socio


Sr. Luis Arias Cáceres
 Secretario de la Junta
 Socio

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / SOCIO	VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
1717579799	ARIAS CACERES HILDA PAMELA	250,00	250	
1714387287	ARIAS CACERES LUIS ENRIQUE	1.375,00	1375	
1719490847	ARIAS CACERES MARIA GABRIELA	250,00	250	
1717031619	ARIAS CACERES MERY JOHANA	250,00	250	
1703356251	ARIAS GUALAVISI LUIS ENRIQUE	375,00	375	